

Guayaquil, 05 de Mayo del 2017

Señor Ingeniero
Juan Alberto Parra Fonseca
Gerente General de PARRAPUBLIC S.A.
Ciudad.

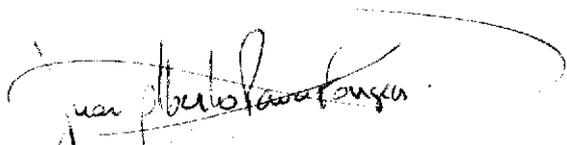
De nuestras consideraciones:

Conste, por medio de la presente, que en mi calidad de accionista de la compañía PARRAPUBLIC S. A., he cedido mis cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas numeradas del 001 a la 400 por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones emitidas en el Título No. 1. Esta cesión la he realizado a favor de la señora Ingeniera Marjorie de la Cruz Fonseca Carbo.

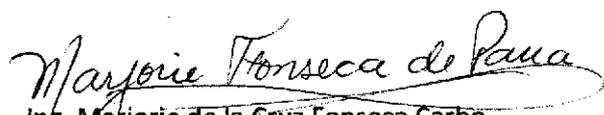
La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía por lo que el Cedente no asume responsabilidad alguna respecto a la situación de esta. Tanto el Cedente como la Cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan solo para fines legales.

Sírvase usted señor Gerente General, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



Ing. Juan Alberto Parra Fonseca
C.C. No 0917216277
CEDENTE



Ing. Marjorie de la Cruz Fonseca Carbo
C.C. No 0901965905
CESIONARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

N. 091721627-7



CÉREA DE
CIUDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
PARRA FONSECA
JUAN ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
CANTÓN
QUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO
2005-09-08
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
HOMBRE
ESTADO CIVIL
SOLTERO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

032
 CANTA No

032 - 292
 NÚMERO

0917216277
 CÉDULA

PARRA FONSECA JUAN ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS
 PROVINCIA

QUAYAS
 CANTÓN

TARQUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

ZONA: 2




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OBTENCIÓN
INGENIERO

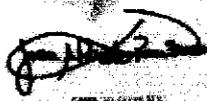
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRA GONZALEZ JUAN ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FONSECA GARCIA ESPERANZA DE LA CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAS
2005-09-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-08





REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE GOBIERNO

2017

CIUDADANA

PARTE DE LA UNIÓN CIVIL QUE UNEN
SUPLENDO EL LUGAR DEL MATRIMONIO CIVIL

ESTE DOCUMENTO SE EMITE PARA TODOS
LOS EFECTOS DE LA LEY

